



6 de marzo

2026

H/ADVISORS
Acento

**INFO FLASH
BRUSELAS**

EL ANÁLISIS DE ACENTO

La Comisión Europea respalda a España ante las amenazas de embargo comercial de EE UU

Bruselas refuerza su respaldo a España tras la amenaza de embargo de Washington y subraya que la política comercial es competencia exclusiva de la Unión.

La **Comisión Europea** advirtió este miércoles de que responderá si **Estados Unidos** concreta **amenazas comerciales** contra **España**. Bruselas recordó que la **política comercial** es una **competencia exclusiva** de la UE y que cualquier medida contra un **Estado miembro** afecta al conjunto del **mercado único**. Según afirmó **Olof Gill**, el **portavoz de Comercio** de la Comisión Europea: “La Comisión garantizará la plena protección de los **intereses de la Unión Europea**” y, mediante la **política comercial común**, está “preparada para actuar si es necesario”.

El aviso llega después de que el presidente estadounidense, **Donald Trump**, amenazara el martes con “**cortar todo el comercio**” con España, como represalia por la decisión del Gobierno de **Pedro Sánchez** de no permitir el uso de las bases de **Rota y Morón** en la ofensiva contra **Irán**. Al tratarse de un socio del mercado interior, una medida de este tipo tendría efectos más allá de España por la interdependencia de **cadena de suministro** y flujos comerciales.

El respaldo europeo se articuló en varios frentes. El presidente del **Consejo Europeo**, **António Costa**, habló con **Sánchez** y reafirmó que la UE protegerá a sus **Estados miembros** y el **derecho internacional**. Además, el presidente francés, **Emmanuel Macron**, trasladó la “**solidaridad europea**” ante la “**coerción económica**”. En Bruselas, la comisaria **Teresa Ribera** pidió “**respeto**” y recordó que el comercio se negocia “**en bloque**”, y el comisario **Stéphane Séjourné** subrayó que cualquier amenaza a un **Estado miembro** lo es contra la UE.

Por ahora, **Bruselas evita anticipar contramedidas** y esperará a comprobar si **EE. UU** concreta sus **advertencias**. Entre las opciones disponibles para la UE figuran la **imposición de aranceles y el instrumento anti-coerción**, que permite contramedidas como restricciones de acceso al mercado europeo, limitaciones a inversiones o medidas sobre servicios y propiedad intelectual. En paralelo, la Comisión pide a EE. UU. que respete los compromisos del **acuerdo comercial** alcanzado el pasado verano, hoy condicionado por la **incertidumbre jurídica y política** en Washington.

PRINCIPALES ASUNTOS EN LA UE

LA COMISIÓN

6 de marzo de 2026

- **Comercio digital.** La UE y Canadá han iniciado negociaciones para un acuerdo de comercio digital que complemente el CETA con normas vinculantes para facilitar las transacciones electrónicas, reforzar la protección de consumidores y dar mayor seguridad jurídica a las empresas.

5 de marzo de 2026

- **Vuelos repatriación.** La Comisión Europea ha coordinado, a través del Mecanismo de Protección Civil de la UE, seis vuelos de repatriación desde Oriente Medio para evacuar a ciudadanos europeos y prevé más operaciones en los próximos días ante el aumento de solicitudes de los Estados miembros.
- **Equidad intergeneracional.** La Comisión Europea ha presentado su primera Estrategia sobre Equidad Intergeneracional para incorporar una visión de largo plazo en las políticas de la UE, con nuevas herramientas para evaluar el impacto entre generaciones y dar más peso a la voz de los jóvenes.
- **Igualdad de Género 2026-2030.** La Comisión Europea ha presentado su Estrategia de Igualdad de Género 2026-2030 para acelerar la igualdad real con nuevas medidas frente a la violencia y la ciber violencia, más apoyo a la salud, el empleo y el liderazgo de las mujeres, y una respuesta directa al auge de discursos y riesgos digitales que amenazan sus derechos.
- **Seguridad infantil online.** La Comisión Europea ha celebrado la primera reunión de su panel especial sobre seguridad infantil en internet para preparar recomendaciones antes del verano de 2026 sobre cómo proteger mejor a los menores en el entorno digital, incluida la posible introducción de restricciones de edad armonizadas para redes sociales.
- **Alerta productos peligrosos.** La Comisión Europea informa en su informe anual de Safety Gate que en 2025 se registró un récord de 4.671 alertas sobre productos peligrosos (principalmente cosméticos, juguetes y aparatos eléctricos) y un aumento significativo de las medidas de retirada, reforzando la protección de los consumidores en la UE.

- **Ayudas vehículo eléctrico.** La Comisión Europea ha aprobado un régimen español de ayudas estatales de 200 millones de euros para impulsar capacidad de fabricación en la cadena de valor del vehículo eléctrico (incluidas baterías, hidrógeno y materias primas críticas) con el objetivo de apoyar la transición hacia una economía climáticamente neutra.

4 de marzo de 2026

- **Estrategia marítima.** La Comisión lanza una Estrategia Industrial Marítima y otra de Puertos para reforzar la competitividad y el empleo del sector con más innovación y descarbonización, y con medidas de seguridad y resiliencia como criterios de compra pública, electrificación y controles frente a amenazas y crimen organizado.
- **Red social pública.** La Comisión ha registrado la Iniciativa Ciudadana Europea “European Public Social Network”, que pide una plataforma europea de redes sociales financiada y supervisada por la sociedad, y solo se pronunciará sobre posibles acciones si reúne al menos un millón de firmas en un año con umbrales mínimos en siete Estados miembros.
- **Aceleración industrial.** La Comisión propone la Industrial Accelerator Act para impulsar la demanda de tecnologías y productos bajos en carbono “Made in EU” mediante compras públicas y ayudas, simplificar permisos con ventanilla digital única y condiciones a grandes inversiones, y elevar el peso de la manufactura al 20% del PIB de la UE en 2035 creando empleo y reforzando la resiliencia industrial.

2 de marzo de 2026

- **Seguridad Golfo Pérsico.** La Comisión ha acordado en su Security College reforzar el apoyo a evacuaciones y repatriaciones vía el Mecanismo de Protección Civil, intensificar el seguimiento de interrupciones de transporte (Ormuz y mar Rojo), convocar esta semana un “Energy Task Force” con los Estados miembros en coordinación con la AIE, mantener la vigilancia interna con Europol y elevar la preparación migratoria con ONU y países socios.
- **Fondo para desempleo.** La Comisión propone movilizar 2 millones € del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización para apoyar a 507 ex trabajadores de Liberty Steel Belgium con orientación profesional, formación en nuevas competencias y ayuda al autoempleo.

- **Pago a Eslovenia.** La Comisión ha dado luz verde a la quinta solicitud de pago de Eslovenia por 266,8 millones € de los fondos NextGenerationEU, tras validar objetivos ligados a reformas en pensiones y sanidad e inversiones como un centro de formación de protección civil.
- **Paquete UE-Suiza.** La Comisión y Suiza han firmado un amplio paquete de acuerdos para modernizar su relación, que actualiza cuatro acuerdos de acceso al mercado interior y añade nuevos pactos sobre seguridad alimentaria, electricidad, salud, participación en el programa espacial de la UE y contribución financiera suiza, además de reforzar la cooperación regulatoria y el acceso a programas como Horizon Europe o Erasmus+.
- **Alianza OceanEye.** La Comisión ha lanzado OceanEye y ha pedido una Alianza Internacional para reforzar la observación oceánica global, anunciando 50 millones € de inversión, acceso a datos abiertos y un evento de compromisos en septiembre, con el objetivo de que el sistema europeo de observación del océano esté plenamente operativo en 2030.

28 de febrero de 2026

- **Preocupación por Irán.** La Comisión y el Consejo han alertado de la escalada en Irán y han pedido máxima contención, protección de civiles y respeto del derecho internacional, subrayando la prioridad de la seguridad nuclear y el apoyo a los ciudadanos de la UE en la región.

EL PARLAMENTO

5 de marzo de 2026

- **Prioridades presupuesto UE 2027.** La Comisión de Presupuestos ha adoptado sus orientaciones para el presupuesto de la UE de 2027, que tras el aval del pleno servirán de base para negociar con el Consejo y la Comisión, cuya posición se espera para junio.

3 de marzo de 2026

- **Ratificación acuerdo UE-EE. UU. aplazada.** El Parlamento Europeo ha propuesto mantener congelada la tramitación del acuerdo comercial UE-EE. UU. por el contexto de incertidumbre tras las amenazas de Trump a España y el impacto legal de los aranceles en EE. UU.

2 de marzo de 2026

- **Abuso infantil online.** La Comisión de Libertades Civiles ha votado la prórroga de la excepción a las normas europeas de privacidad que permite a las empresas detectar voluntariamente material de abuso sexual infantil en internet, mientras los legisladores negocian un marco jurídico permanente antes de su expiración el 2 de abril de 2026.
- **Prohibiciones prácticas de conversión.** El Parlamento ha debatido en audiencia pública la iniciativa ciudadana europea para prohibir en la UE las llamadas “prácticas de conversión” contra personas LGBTQ+, con eurodiputados y expertos y la participación de Lina Gálvez, la comisaria de Igualdad Hadja Lahbib y representantes de la iniciativa.

28 de febrero de 2026

- **Diagnóstico rápido.** La Comisión de Salud ha elaborado una iniciativa legislativa para crear un marco vinculante sobre enfermedades raras que tras su votación en el pleno el 19 de marzo, fijará como objetivo que los pacientes reciban diagnóstico en un máximo de 12 meses y se reduzcan las desigualdades en acceso a pruebas, tratamiento y atención en la UE.

EL CONSEJO

6 de marzo 2026

- **Protección adultos.** El Consejo ha acordado su posición sobre una nueva norma de la UE para proteger los derechos de adultos vulnerables en situaciones transfronterizas, estableciendo qué autoridades son competentes y creando un certificado europeo de apoyo y representación para facilitar el reconocimiento de decisiones entre Estados miembros.

5 de marzo 2026

- **Ampliación poder negociador agricultores.** El Consejo y el Parlamento han alcanzado un acuerdo provisional para reforzar la posición negociadora de los agricultores en la cadena alimentaria, generalizando los contratos escritos, fortaleciendo las organizaciones de productores y mejorando la estabilidad de ingresos en el sector.
- **Condena a ataques a Irán.** El Consejo y los ministros de Exteriores del CCG han condenado los ataques iraníes contra países del Golfo, reafirmado su apoyo a la seguridad regional y acordado impulsar una respuesta diplomática conjunta para frenar la desestabilización de Irán.
- **Objetivo climático 2040.** El Consejo ha dado su aprobación definitiva a la reforma de la Ley Europea del Clima, fijando un objetivo vinculante de reducción del 90% de las emisiones netas para 2040 respecto a 1990 y reforzando la senda hacia la neutralidad climática en 2050.
- **Prácticas transfronterizas.** El Consejo ha adoptado nuevas normas para reforzar la cooperación entre autoridades nacionales frente a prácticas comerciales desleales transfronterizas en la cadena agroalimentaria, con mecanismos de asistencia mutua, coordinación y protección de agricultores y proveedores.
- **Salvaguardias agrícolas.** El Consejo ha adoptado un reglamento que activa cláusulas de salvaguardia para productos agrícolas en los acuerdos UE-Mercosur, permitiendo aplicar medidas rápidas ante aumentos de importaciones que puedan perjudicar gravemente a los productores europeos.

- **Agenda Interior.** El Consejo de Justicia y Asuntos de Interior ha abordado el estado de Schengen (incluidos retornos y estrategia de visados), avances del Pacto de Migración y cooperación con terceros países (Líbano y Libia), el impacto geopolítico en la seguridad y la orientación sobre el futuro de Europol, y aprobará conclusiones sobre la nueva Estrategia de Drogas de la UE.

4 de marzo 2026

- **Biocidas simplificados.** El Consejo ha acordado su posición para agilizar las normas sobre biocidas extendiendo hasta el 31 de diciembre de 2030 ciertos periodos de protección de datos, para garantizar una compensación justa y competencia leal mientras avanza la agenda de simplificación “Omnibus X” y se negocia con el Parlamento Europeo.
- **Materias críticas.** El Consejo ha adoptado su posición para reforzar la seguridad de suministro y la circularidad de la industria de la UE al actualizar la CRMA, trasladando a la Comisión la identificación de grandes empresas usuarias de materias primas críticas, clarificando medidas de mitigación ante riesgos de interrupción y fomentando el reciclaje.
- **Peajes Euroviñeta.** El Consejo ha acordado un mandato para negociar enmiendas específicas a la directiva Euroviñeta que aclaran y simplifican la aplicación de los peajes y tasas a camiones, garantizando una aplicación coherente de la tarificación basada en CO₂ de cara al impacto de los nuevos estándares desde el 1 de julio de 2026 y pidiendo a la Comisión evaluar opciones sobre vehículos retrofit en dos años.